

RELACIÓN DE 1520

HERNÁN
CORTÉS



LUIS FERNANDO GRANADOS

GRANO DE SAL

TRANSCRIPCIÓN, INTRODUCCIÓN, SUMARIO, ÍNDICES Y GLOSARIO

Relación de 1520

Relación de 1520

HERNÁN CORTÉS

Transcripción, introducción, sumario,
índice y glosario de Luis Fernando Granados

GS°

Primera edición, 2021

© de la introducción, el sumario, el índice y el glosario: Luis Fernando Granados, 2021

Diseño de portada: León Muñoz Santini y Andrea García Flores

Imagen de solapa: retrato apócrifo de Hernán Cortés joven, atribuido a Juan Aparicio Quintana

D. R. © 2021, Libros Grano de Sal, SA de CV

Av. Río San Joaquín, edif. 12-B, int. 104, Lomas de Sotelo,
11200, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

contacto@granodesal.com

www.granodesal.com  GranodeSal

 LibrosGranodeSal  grano.de.sal

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-99465-0-0

Índice

[Introducción](#)

[Sumario](#)

[Relación de 1520](#)

[Índice de nombres](#)

[Glosario](#)

Introducción

I

Las *cartas de relación* de Hernán Cortés son demasiado conocidas. No lo son, sin embargo, en el sentido en que hoy se usa ese adverbio, como sinónimo de “mucho” o “un montón”, sino en su acepción original, que proviene de la frase que le dio origen: a fuerza de creer que las conocemos, en efecto, hemos terminado por conocerlas *de más*. Tal exceso de conocimiento ha provocado una situación tan paradójica como perniciosa. Tanto las conocemos, o tanto creemos conocerlas, que en términos generales hemos olvidado lo que son, lo que dicen, lo que callan, lo que buscaban y lo que puede hacerse con ellas para estudiar la gran guerra mesoamericana que acabó con la hegemonía de la alianza acolhua-mexica-tepaneca en el verano de 1521, o sea esa singular coyuntura histórica que seguimos teniendo la mala costumbre de llamar *conquista de México*. ¿O no es verdad que la mayoría de sus lectores acudimos a ellas para conocer la manera en que ocurrieron las cosas, como si se tratara de su primer testimonio y por ello el más fresco y original?

Junto con una famosa antología de textos indígenas preparada por Miguel León-Portilla, el espectacular relato de Bernal Díaz del Castillo y un puñado de otras fuentes, las *cartas de relación* parecen contener todo lo que cualquiera necesita para conocer la “verdadera historia” de la *conquista de México*. No por nada, tanto las “cartas” de Cortés como los “recuerdos” de Bernal y la “visión” de León-Portilla circulan profusamente en el mercado y constituyen la base de la inmensa mayoría de los relatos —casi siempre

relatos, además; raramente análisis— que buscan dar cuenta de esa historia tan antigua y no obstante tan presente. Por eso también, incluso entre las especialistas hacer historia de la *conquista de México* parece a menudo un mero ejercicio de glosa, la tediosa recapitulación de lo que “dice” Cortés, lo que “afirma” Gómara, lo que “cuenta” Bernal, lo que “establece” el *Códice florentino* y así hasta el aburrimiento, como si de ese modo —en su mera yuxtaposición— pudiera establecerse la verdad de ese pasado.

El problema es particularmente importante en relación con las *cartas de relación* porque se trata de uno de los documentos más antiguos y uno de los pocos que de verdad pueden clasificarse como contemporáneos de la *conquista de México*. La mayor parte de las fuentes que se han empleado para escribir esa historia —lo mismo europeas que de tradición mesoamericana— fueron en cambio escritas o pintadas en la segunda mitad del siglo xvi, años después de los acontecimientos que narran y casi invariablemente a partir de relatos de terceros. (Los juicios de residencia de Cortés y de Alvarado, así como los relatos de Bernal y de Andrés de Tapia, son quizá las excepciones más conocidas.) Es todavía más significativo que —como han mostrado Marialba Pastor y Mathew Restall—¹ la mayor parte de esas fuentes fueron escritas o pintadas a partir de y con base en las *cartas de relación*, pues esa dependencia a menudo compromete, o debería comprometer, la posibilidad misma de encontrar la verdad por medio de su confrontación: el viejo juego de Cortés “dice”, Bernal “dice”, el investigador decide. De hecho, es probable que muy pocos de los documentos que consideramos fuentes “primarias” de la *conquista de México* conservarían esa denominación si les aplicáramos los criterios taxonómicos que se usan para cimentar la investigación de fenómenos más recientes o mejor documentados. Por imaginar el caso contrario, ¿quién en su sano juicio se atrevería todavía a

tratar el tercer volumen de *México a través de los siglos* como fuente para el estudio de esa otra quimera historiográfica que llamamos *independencia de México*?

Por eso es indispensable —urgente— desandar los pasos que nos llevaron a la creencia de que las *cartas de relación* son la ventana proverbial para mirar los hechos políticos y militares de principios del siglo xvi. Hay que volver a leerlas como lo que son, como lo que fueron, fingiendo por un momento que no sabemos que se trata de su fuente más prístina. Dejar de considerarlas como la crónica madre del pasado mexicano puede tener un efecto tan refrescante en lo historiográfico como profundo en lo propiamente histórico —ese escurridizo horizonte que llamamos *realidad*.

II

¿Nos acordamos alguna vez de que no existe el manuscrito original de la obra de Cortés? ¿Cómo es que no nos inquieta saber que Cortés *no* escribió un libro y que el volumen que lo contiene *no* es un documento sino un palimpsesto sin ninguna relación con la persona del “conquistador”? Desenredar la madeja historiográfica en que se han convertido las *cartas de relación* tiene que empezar por el reconocimiento de estos pequeños hechos, que están muy lejos de ser minucias bibliográficas toda vez que cuestionan el estatus literario e historiográfico del documento —la posibilidad misma de considerarlas *un* discurso y por tanto la expresión escrita de *una* cosmovisión, *una* postura, *una* experiencia, *una* historia—. No estamos ante un caso tan extremo como el que ha dado reconocimiento a Lorenzo Valla, el humanista italiano que reveló la falsedad de la “donación de Constantino”, durante siglos pieza de toque del argumento de la iglesia católica para proclamarse heredera del imperio romano.² Pero las *cartas de relación* se

parecen a ese documento en la medida en que ambos cumplen, cumplieron y podrían seguir cumpliendo la función de legitimar espuriamente un reclamo de carácter general e indudable trascendencia simbólica.

Toda obra —lo sabemos bien— es mucho más que los elementos que la componen; es más bien un mundo en sí mismo. Comprender una obra, estudiarla, servirse de ella para hacer historia, no puede hacerse sin atender las exigencias que impone esa condición para la producción de conocimiento. El viejísimo truco de sacar las cosas de contexto —hacer que una obra “diga” lo que queremos— debería bastar como ejemplo del peligro que supone ignorar que el todo es más que la suma de sus partes y también que las partes tienen un significado particular cuando se integran en un todo, precisamente porque forman parte de ese todo. De manera análoga —aunque en sentido contrario—, suponer la “obredad” de un conjunto de textos heteróclitos produce una distorsión conceptual tanto o más grave, no sólo porque integrarlos en un conjunto textual genera relaciones arbitrarias entre ellos —una estructura—, sino porque la imposición de esa falsa unidad obliga casi inexorablemente a una lectura digamos teleológica de su contenido: los fragmentos se vuelven capítulos, los momentos devienen episodios y así se organizan como escalones que conducen a un desenlace, al pináculo de un argumento, que sólo existe como resultado de una decisión burocrática, archivística o editorial.

Por eso es importante no olvidar que las *cartas de relación* no son un documento ni un libro —mucho menos la primera crónica de los españoles en Mesoamérica—. La obra es apenas la reunión de cinco textos individuales y autónomos, escritos por al menos dos manos distintas y fechadas en momentos bastante alejados entre sí: 1519, 1520, 1522, 1524 y 1526. Sólo comenzaron a integrarse en una sola entidad a fines de los años veinte del siglo XVI, cuando un escribano los copió uno tras otro, en orden

cronológico, y de este modo creó un manuscrito único que más tarde, clasificado como un solo documento, acabó por ser olvidado en algún rincón de la biblioteca imperial de los Habsburgo en Viena. Para qué lo hizo es un misterio tan grande como su identidad. Incluso en ese momento, sin embargo, las *cartas de relación* no eran una obra propiamente dicha, toda vez que el compilador incluyó también un puñado de otros textos de varios autores dedicados a asuntos tan diversos como las exploraciones españolas en lo que hoy es Ecuador, Perú y las islas Molucas, así como la evangelización de la población mesoamericana.³ Y es casi seguro que nadie leyó el expediente en los dos siglos que siguieron.

Desde mediados del siglo XVIII, algunas de las futuras *cartas de relación* empezaron a publicarse juntas, invariablemente con obras de otros autores, temporalidades y temas, y nunca en volúmenes con títulos semejantes al que eventualmente se volvió canónico. Un buen ejemplo de esta manera de proceder es la *Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos, y notas*, de Francisco Antonio de Lorenzana (1770), cuyo título expresa con gran claridad la “inconciencia” dieciochesca de que las relaciones eran una obra en sí misma; de hecho, el volumen sólo contiene las relaciones de 1520, 1522 y 1524, así como una reproducción de ese otro documento-fetiché que es la “matrícula de tributos” y otros materiales variopintos, escritos al parecer por el propio Lorenzana.⁴ La primera edición “integral” de las *cartas de relación* apareció apenas a mediados del siglo XIX, y aun así hay que tener presente que *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V*, de Pascual de Gayangos (1866), incluye una veintena de documentos además de las *cartas de relación*, seis de los cuales fueron además escritos por otras personas.⁵ Comenzó así la tropezada vida de esta falsa obra que casi todos los mexicanos vivos hemos conocido en la

edición que preparó Manuel Alcalá para la venerable colección *Sepan Cuantos...* de la editorial Porrúa —siempre en compañía de otras cartas, por cierto.⁶

Es todavía más importante no olvidar que este documento inventado *no* fue escrito por Hernán Cortés —por más que cuatro de las piezas que lo integran sean efectivamente obra suya—. Este rasgo de las *cartas de relación* es aparentemente bien conocido: la “primera” no es un texto de Cortés sino una relación conjunta del cabildo y el justicia mayor de Veracruz, o sea un informe corporativo presentado a la reina de Castilla por quienes encabezaban esa novel comunidad política. Lo que asombra es la inveterada costumbre de minimizar esta circunstancia —bibliográfica e historiográficamente— con la excusa de que su contenido debe ser más o menos igual al de otra relación que Cortés envió al mismo tiempo pero que nadie ha visto nunca.⁷ Un mínimo de decencia autoral tendría que habernos obligado desde hace tiempo a distinguir claramente esa relación de los informes de Cortés, en lugar de aceptar acríticamente la decisión del copista anónimo que preparó la antología —especialmente porque no hay misterio alguno acerca de la identidad de sus autores—. Gracias a un informe previo del cabildo veracruzano, en efecto, sus nombres y sus cargos son bien conocidos: se llamaban Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo, alcaldes; Pedro de Alvarado, Alonso de Grado, Alonso de Martín y Cristóbal de Olid, regidores; Francisco Álvarez Chico, procurador, y un tal Hernán Cortés, justicia mayor. (Se conoce también el nombre de quien elaboró físicamente el manuscrito: Pedro Hernández, escribano y notario público.)⁸

Como la relación del cabildo de Veracruz, cada uno de los otros componentes de las *cartas de relación* fue escrito en circunstancias particulares, con objetivos políticos específicos —casi siempre de corto plazo— y sobre todo, obviamente, sin que su autor tuviera conciencia de estar

componiendo las primeras páginas de la historia de la *conquista de México* en español. Que las cuatro hayan sido escritas por Cortés es hasta cierto punto irrelevante: las condiciones políticas, militares, materiales y culturales en las cuales se desarrolló su escritura se modificaron de manera tan radical entre principios de noviembre de 1520 y fines de mayo de 1522 —esto es, entre los dos momentos en que están fechadas las relaciones “segunda” y “tercera”— que no es descabellado suponer que en lo individual, como autor, Cortés haya experimentado también una transformación profunda y significativa. Tratar las relaciones como si fueran capítulos de un solo relato, como la expresión de una sola voz narrativa, implica ignorar uno de los principios epistemológicos más antiguos y a la vez más importantes de la disciplina de la historia: que toda fuente es ante todo un hecho social, temporal y espacialmente situado, y por ello hasta cierto punto irreductible.

Por si esto no fuera suficiente, tres de las cuatro relaciones conocidas de Cortés (las de 1520, 1522 y 1524) fueron publicadas de manera independiente en los años veinte del siglo XVI, antes de que el autor del código de Viena pusiera manos a la obra, y tienen por lo tanto una historia particular que es indispensable considerar si queremos comprender la manera en que se construyó ese relato que llamamos *conquista de México*. De hecho, el título mismo de la entelequia proviene de la primerísima de esas ediciones: la primera frase de la portada de la edición príncipe de la segunda afirma que se trata de una “carta de relación”.⁹ Como el sintagma no aparece en el texto que sigue y de hecho es un pleonasma, pues toda “narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió” es o debe ser un “papel escrito y cerrado con oblea o lacre que se envía de una parte a otra para incluir en él el negocio o materia sobre que se quiere tratar” (véase el glosario), puede decirse que la denominación que usamos para

referirnos a los textos de Cortés y del cabildo de Veracruz no es más que una fórmula editorial inventada o aplicada por Jacob Cromberger, el tipógrafo-impresor responsable de ese panfleto.

Por su parte, la más famosa de esas ediciones, la primera edición latina, confirma hasta qué punto es necesario poner atención a la materialidad —que es como decir la individualidad— de cada uno de esos documentos en lugar de seguir pensando en las *cartas de relación* como una obra “de” Cortés: porque una de las dos imágenes que integran el “mapa de Núremberg” ([figura 1](#)) no puede estar basada en los viajes de Cortés —retrata tierras por las que nunca anduvo el extremeño— y porque la más conocida es inequívocamente resultado del trabajo de un artista de tradición europea que casi con seguridad no construyó sus datos *in situ*.¹⁰ Independientemente del origen de sus fuentes —ya un croquis elaborado por Cortés, ya una pictografía mesoamericana adjunta a la relación original—,¹¹ “leer” el documento cartográfico de 1524 como parte de la obra cortesiana es tanto un abuso interpretativo como un nuevo gesto de atribución fraudulenta. Y lo es todavía más porque ya deberíamos saber que un mapa es mucho más que un retrato de la realidad —es más bien una *imagen* y debe analizarse como tal.

De manera más general, poner atención a esas ediciones primigenias puede ayudarnos a comprender de mejor modo tanto la individualidad de los informes de Cortés como —lo que quizás es más importante— la manera en que comenzó a construirse la historia de la *conquista de México*. Porque, naturalmente, esos folletos fueron leídos, comentados y empleados por intelectuales, políticos y funcionarios particulares, situados en contextos específicos; esto es, porque la historia de su recepción nos recuerda, o debería recordarnos, que el relato hegemónico de la guerra general mesoamericana de 1520-1521 no es una abstracción que nació de la cabeza de Zeus plenamente formada, sino que

fue resultado de lecturas concretas, situadas históricamente, que de manera aluvial, fragmentaria y contradictoria fueron integrándose hasta constituir la *doxa* que Guy Rozat ha llamado el “hoyo negro” de la historiografía mexicana.¹²

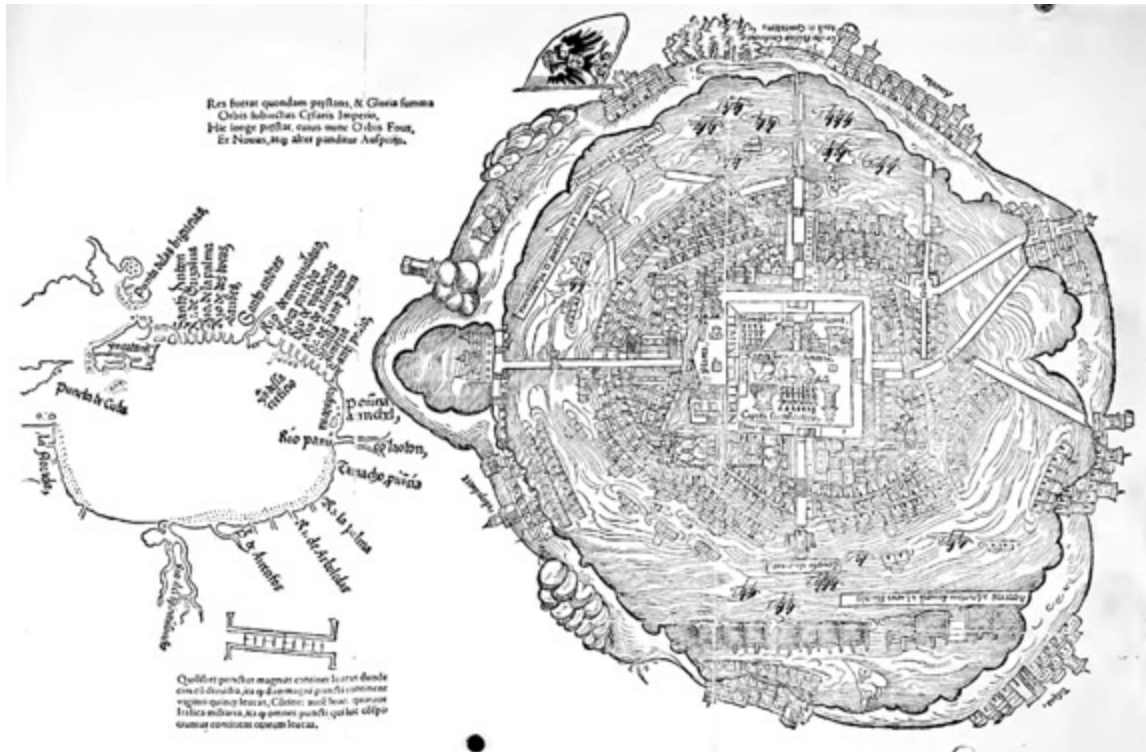


FIGURA 1. Mapa de Núremberg (1524). Cortesía de la John Carter Brown Library.

Como resultado de estas consideraciones —aunque también porque ya existe una edición crítica del manuscrito de Viena, obra de Ángel Delgado Gómez—,¹³ decidí centrar mi atención en dos de las relaciones en lo individual, escindiéndolas de las *cartas de relación*. Como su volumen hermano, que reproduce la relación de 1522, esta edición busca así provocar un distanciamiento, aspira a restaurar la especificidad de una escritura y una circunstancia. Lo hago con la esperanza de que por fin podamos pensar en la *conquista de México* en otros términos: menos ingenuos en

lo epistemológico, más críticos en lo historiográfico y menos colonialistas en lo ideológico.

III

Leída como parte de las *cartas de relación*, es fácil olvidarse de una obviedad acerca del documento materia de este libro: que Cortés lo escribió precisamente en 1520, unos cuantos meses después de haber sido derrotado en el altiplano mexicano y cuando no tenía modo de saber que antes de un año estaría entre los vencedores de la guerra entre la coalición de *altepeme* orientales, encabezada por Tlaxcala, Cholula y Huejotzingo, y la alianza occidental que aquí vamos a llamar *triple τ* por las iniciales de Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba, las “ciudades-estado” que la dirigían. Dicho de otro modo, uno de los mayores beneficios de recuperar la independencia textual y editorial de la relación de 1520 es que puede ayudarnos a percibir de mejor modo la incertidumbre que se advierte en su prosa — *incertidumbre* que es como decir la indeterminación de un futuro que no era de ninguna manera inevitable, como puede advertirse hacia el final del documento, cuando Cortés habla del “temor” y el “espanto” que inspiraban los guerreros de la triple τ entre los españoles—. ¹⁴ Poco importa en realidad si Cortés no terminó de escribirla el 9 de noviembre de 1520 (30 de octubre en el calendario juliano) o si el ejemplar que envió a España en marzo del año siguiente no es idéntico al manuscrito escrito en el verano de su derrota y durante el otoño de su recuperación: no hay duda de que la relación carece de la perspectiva —“histórica”, digamos— que suele deformar la gran mayoría de los textos que buscan explicar una cierta realidad en función de su trascendencia o su significado general.

Es todavía más interesante advertir que el documento *no* “hace relación” de todos los acontecimientos que habitualmente se incluyen cuando —en casi todos los recuentos de la *conquista de México*— se habla de lo ocurrido entre agosto de 1519 y noviembre de 1520, o sea los 15 meses cubiertos por el informe de Cortés. Por supuesto, en la relación figuran “episodios” tan famosos e inevitables como la destrucción de la flota en Veracruz, el ascenso al altiplano, la guerra y la alianza con Tlaxcala, la matanza de Cholula, el encuentro de Cortés y Moteuczoma, la cesión del “imperio” (dos veces), la exploración del territorio, la campaña contra los españoles de Pánfilo de Narváez, la primera batalla de Tenochtitlan-Tlatelolco, la retirada a Tlaxcala, las campañas en los valles de Tecamachalco y de Atlixco, y la construcción de los bergantines. ¿Por qué en cambio no se habla de la “matanza del Templo Mayor” ni de la epidemia de viruela que diezmó a los colhua-mexicas y eventualmente mató a Cuitlahua? ¿Por qué no hay rastro de la “noche triste”, ni indicio de lo que ocurrió en un arbolito de Popotla, si se supone que éste es el padre de todos los relatos?

El tramo final de la relación contiene algunas pistas para comenzar a elaborar una respuesta: si Cortés interrumpe su recuento de hechos *antes* de que terminen de prepararse los barquitos que unos meses más tarde completarán el cerco de Tenochtitlan-Tlatelolco es simple y llanamente porque el episodio “construcción de los bergantines” no es una unidad narrativa en sí misma, sino que existe sólo de manera externa al texto, como elemento metatextual. Dicho de otro modo: porque el documento no es ni aspira a ser la segunda entrega de las *cartas de relación* ni, mucho menos, el capítulo segundo de la *conquista de México*. Termina cuando termina —tres párrafos después de mencionar los barquitos— porque se trata apenas de un *informe*, coyuntural, sin duda interesado y tramposo, “político” en la mejor y en la peor acepción del término, pero nada más que

un informe, que puede emplearse para hacer historia pero que de ninguna manera puede considerarse como una *historia*.¹⁵

La distinción entre *historia* e *informe* puede parecer excesivamente técnica pero está lejos de ser irrelevante. Un texto —o una imagen— que busca explicar un fenómeno en su conjunto, que pretende situarlo en un contexto más amplio, que aspira a darle sentido histórico a un acontecimiento, es un animal de una clase muy distinta a aquel que en cambio tiene un objetivo concreto y mundano, y que sobre todo carece de “conciencia” histórica —por más que también busque hacer inteligible algún conjunto de hechos—. El primer tipo es paradigmáticamente una intervención historiográfica; el segundo no es más que un dispositivo hermenéutico, un recurso para explicar un pedazo de la realidad, incapaz o sin ganas de *tramarlo* como se articulan los relatos y las explicaciones propiamente históricas. La relación de 1520 pertenece a esta clase de documentos. Aunque imputa un sentido a las acciones de miles de personas a lo largo y ancho de un vasto espacio y durante un considerable periodo de tiempo, no busca dar cuenta de la *conquista de México* ni puede por lo tanto comprenderse como un capítulo de esa historia —y eso que uno de sus motivos retóricos más sobresalientes es afirmar el avasallamiento del “imperio” de Moteuczoma a la casa de los Habsburgo.

Insistir en que la relación de 1520 no es una historia sino apenas una fuente tiene un beneficio adicional: nos permite avanzar hacia el reconocimiento de que la forma y el contenido del relato maestro *no* deriva directamente de los testimonios contemporáneos sino que es —acaso de manera inevitable— una construcción historiográfica colectiva hecha con pedazos que a veces vienen y a veces no vienen de esas fuentes; en otras palabras, que *conquista de México* es efectivamente un *cronónimo* y no el nombre —inocente, descriptivo, banal— de un periodo histórico.¹⁶ Los

ejemplos más famosos de esta disonancia narrativa son realmente notables, aunque no siempre se aprecia su trascendencia; por eso vale la pena repetir que en la relación de 1520 no existe la “ruta” de Cortés al altiplano, Marina no es mencionada por su nombre, no hay matanza en el recinto ceremonial de Tenochtitlan, Cortés no se detiene en un ahuehuete a llorar su “noche triste” y no existe la batalla “de Otumba”. Todavía más: la relación ni siquiera permite afirmar que la fuerza tlaxcalteco-española salió de Tenochtitlan-Tlatelolco en la noche del 30 de junio al primero de julio de 1520, que de cualquier modo, en nuestro calendario, corresponde a la noche del 10 al 11 de julio: si se cuentan las jornadas desde el día de San Juan — fecha en que Cortés dice haber vuelto a la ciudad anfibia—, resulta que los tlaxcaltecas y sus aliados rompieron el sitio en la madrugada del 14 de julio (4 de julio en el viejo calendario).¹⁷

(Esto no quiere decir que Restall y Pastor estén equivocados: no hay duda de que el corazón del relato *conquista de México* proviene de las relaciones cortesianas de 1520 y 1522, así como del manifiesto de Veracruz de 1519. Lo único que significa es que es falso que la totalidad del cuento se encuentra en los textos de Cortés y en el otro que hemos atribuido a Cortés desde tiempo inmemorial. La disonancia más bien evidencia la magnitud de algunas de las intervenciones posteriores y, en particular, los problemas que su fusión en un solo relato ha generado y continúa generando. De hecho, es una invitación para seguir leyendo —a Francisco López de Gómara en particular, quien parece haberse servido de su condición de “capellán” de Cortés para presentar como *historia* los “recuerdos” que plagió y las fabulaciones que elaboró desde la comodidad de su escritorio.)¹⁸

Es evidente, de cualquier modo, que clasificar la relación de 1520 como un informe no basta para conjurar la tentación de leerla como un retrato fidedigno del pasado. El

fetichismo documentalista está tan arraigado entre nosotros que hemos llegado al extremo de confundir la realidad con las palabras y las imágenes que la representan, no sólo en el sentido de que la realidad documentada nos parece incuestionable sino porque tendemos a suponer que todo aquello que no ha sido capturado por un documento carece de importancia o es simplemente incognoscible. Cualquiera que haya trabajado en una empresa, oficina gubernamental o universidad, sin embargo, sabe lo difícil que es fiarse de los reportes que elaboran los miembros de una organización burocrática para dar cuenta de sus actos, excusar sus equivocaciones o promover sus carreras —y no sólo porque, a veces, ante cualquier informe de actividades es imposible separar el grano de la paja—. Las circunstancias en que se produjo la relación de 1520 hacen que sea aún más necesario examinarla con gran suspicacia, cediendo tan poco como sea posible al deseo de conocer lo que realmente les sucedió a las “repúblicas” orientales en su pulso con la triple τ , reconociendo que no es el documento más apropiado para comprender la crisis del “imperio” acolhua-mexica-tepaneca, recordando en todo momento que el propósito central de Cortés no era dar cuenta de los hechos sino convencer a su rey de la pertinencia y la legalidad de sus actos.

Como la relación de 1520 es al mismo tiempo un gesto de justificación y de propaganda —el filósofo galo habría dicho: un intento de vender la piel del jabalí antes de haberlo cazado—, apenas sorprende la poca “objetividad” del relato, el afán de presentar a su autor como el protagonista de la historia, la grandilocuencia de algunas de las descripciones (de ciudades, de combates) y aun la disparatada propuesta toponímica con que concluye el texto (llamar *Nueva España* al territorio dominado por la triple t). Cortés, digámoslo de nuevo, escribía para “venderse” ante sus superiores, no porque quisiera dejar testimonio de la aventura en que se vio envuelto —literalmente envuelto: no

olvidemos que los de Cempoala “me querían confederar” con los de Tlaxcala y por eso encaminaron sus pasos más allá de la órbita tributaria de la triple τ —. ¹⁹ En todo caso, lo que sorprende es la facilidad con que la prosa de Cortés sigue usándose como referente empírico primordial en buena parte de los relatos y aun en las explicaciones de lo ocurrido entre 1519 y 1520... no obstante la magnitud de sus silencios y la enredosa, y por ello sospechosa, construcción de ciertos pasajes.

El más célebre de esos momentos es el periodo de “inactividad” de los españoles en Tenochtitlan-Tlatelolco y el recuento de las consecuencias prácticas de la doble *translatio imperii* descrita por Cortés —los seis meses y fracción que van de noviembre de 1519 al inicio de las hostilidades en mayo de 1520—, asuntos de capital importancia que la relación trata de manera particularmente vaga e imprecisa. Una cosa, en todo caso, es indudable: la afirmación de que Moteuczoma cedió el dominio de su “imperio” el 18 de noviembre de 1519 (8 de noviembre en el viejo calendario) contradice la evidencia —amplia y mucho más verosímil— de su continuidad en el mando hasta bien entrada la primavera de 1520, cuando llegaron a Tenochtitlan-Tlatelolco noticias del desembarco de las tropas de Narváez. ²⁰ (En efecto: los mensajeros que confirmaron la llegada de esos 80 caballos, 800 hombres y una docena de piezas de artillería “todo traían figurado en un papel de la tierra para lo mostrar al dicho Muteeçuma”, no a Cortés.) ²¹

Tanto o más significativo es el silencio que envuelve a la campaña que Tlaxcala, Cholula y Huejotzingo emprendieron contra los *altepeme* tributarios de la triple τ en los valles de Tecamachalco y de Atlixco entre agosto y noviembre de 1520 —en parte porque la elisión sugiere la marginalidad de la gente de Cortés en los combates que significaron el inicio de la guerra general en el altiplano y que, desde el punto de vista estratégico, pueden haber definido el curso de la

conflagración más profundamente que algunas de las acciones del año siguiente—. En ambos casos, la deliberada opacidad del relato contrasta con la diligencia con que en otros momentos la relación consigna acciones, secuencias de acontecimientos y aun distancias; en ambos casos, la narración busca ocultar o disimular hechos y procesos de la mayor trascendencia, y complica enormemente nuestro entendimiento de los hechos de los españoles —así como las acciones de los *altepeme* mesoamericanos, lo mismo aquellos encabezados por la triple τ que los que se agruparon alrededor de la alianza oriental en su contra.

Advertir estos y otros gazapos narrativos es sin duda provechoso, pero está lejos de ser suficiente para leer la relación de 1520 de otra manera. Las fuentes no son amasijos de datos, mucho menos enciclopedias, y no es prudente hacer en ellas lo que hacemos cuando buscamos datos con el buscador de Google. Para que sean verdaderamente útiles, las fuentes deben analizarse de manera integral; es necesario comprenderlas en cuanto que unidades de sentido y como artefactos culturales antes que detenerse a ponderar sus partes —precisamente para poder ponderar sus partes—. Ello incluye, por supuesto, el análisis de su contenido, su sintaxis y su retórica, pero exige también poner atención a su estructura —la manera en que se engarzan (o no) sus distintos componentes—, a su materialidad y a las condiciones en que fueron producidas; en suma, requiere deshacerse del viejo platonismo para en cambio considerar *forma* y *fondo* como dimensiones indisociables e igualmente constitutivas de su naturaleza. De otro modo, los datos son *ininterpretables*; en realidad, ni siquiera pueden considerarse como tales.

Comprender las fuentes de este modo, postular su análisis en estos términos, forma parte del corazón de la disciplina por lo menos desde fines del siglo XIX; en cierto modo, constituye el secreto del oficio, el saber que nos distingue —que debería distinguirnos— de lo que hacen

otros científicos sociales. Seguramente por eso, en los meses dedicados a leer y transcribir y tratar de entender la prosa de Cortés no he dejado de pensar una y otra vez en el curso con que Juan M. Puig nos recibió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en noviembre de 1987. (Éramos unos 40, tan jóvenes como ingenuos, que entonces descubrimos como saber historia no hace a nadie historiador.) Aunque aquella primerísima clase de la licenciatura estaba dedicada al estudio del plan de San Luis y más tarde, en el segundo semestre, al análisis del plan de Ayala, la tarea y el desafío eran idénticos: leer un documento línea por línea, palabra por palabra, a veces incluso en voz alta, pero no para extraer “información” sino para entenderlo verdaderamente como un documento, que es como decir un *microcosmos*.

esta ala derecha surgen géneros apóstrofes en q̄ se surgen gr̄esos salas e coretores cō de fe apofensā lo er̄ ḡlofo q̄ all̄ d̄ta. **E**re b̄i. **L**o era m̄y aīas y b̄i ob̄asos: d̄ta mago n̄e. **L**o d̄ta oīas pa febr̄ al cuerpo de la terre. **L**a mas principal oīas ma alā d̄ la terre d̄ la r̄gla ma go de **E**scuila. **E**s̄ r̄ b̄i lab̄asas affi de c̄teria como d̄ maera q̄ no p̄a den l̄r m̄oīas ped̄as ni lab̄asas en ninguna p̄r: por̄ q̄ toda la c̄teria de d̄tro de las capilla d̄be n̄e los iocōs es de imaginaria y caq̄ q̄ m̄oīas de maer̄am̄to es todo de imaginaria y m̄y p̄n̄s̄o de cosas de m̄oīas de c̄teria y figuras e lab̄asas. **L**o era d̄ta aīas de m̄oīas m̄oīas de p̄f̄oīas e las capilla que en d̄ta m̄oīas son d̄c̄asas e c̄ta una a f̄a d̄ta a que n̄e n̄e d̄c̄asas.

Ere b̄i. **L**o era m̄y aīas y b̄i ob̄asos: d̄ta mago n̄e. **L**o d̄ta oīas pa febr̄ al cuerpo de la terre. **L**a mas principal oīas ma alā d̄ la terre d̄ la r̄gla ma go de **E**scuila. **E**s̄ r̄ b̄i lab̄asas affi de c̄teria como d̄ maera q̄ no p̄a den l̄r m̄oīas ped̄as ni lab̄asas en ninguna p̄r: por̄ q̄ toda la c̄teria de d̄tro de las capilla d̄be n̄e los iocōs es de imaginaria y caq̄ q̄ m̄oīas de maer̄am̄to es todo de imaginaria y m̄y p̄n̄s̄o de cosas de m̄oīas de c̄teria y figuras e lab̄asas. **L**o era d̄ta aīas de m̄oīas m̄oīas de p̄f̄oīas e las capilla que en d̄ta m̄oīas son d̄c̄asas e c̄ta una a f̄a d̄ta a que n̄e n̄e d̄c̄asas.

Ere b̄i. **L**o era m̄y aīas y b̄i ob̄asos: d̄ta mago n̄e. **L**o d̄ta oīas pa febr̄ al cuerpo de la terre. **L**a mas principal oīas ma alā d̄ la terre d̄ la r̄gla ma go de **E**scuila. **E**s̄ r̄ b̄i lab̄asas affi de c̄teria como d̄ maera q̄ no p̄a den l̄r m̄oīas ped̄as ni lab̄asas en ninguna p̄r: por̄ q̄ toda la c̄teria de d̄tro de las capilla d̄be n̄e los iocōs es de imaginaria y caq̄ q̄ m̄oīas de maer̄am̄to es todo de imaginaria y m̄y p̄n̄s̄o de cosas de m̄oīas de c̄teria y figuras e lab̄asas. **L**o era d̄ta aīas de m̄oīas m̄oīas de p̄f̄oīas e las capilla que en d̄ta m̄oīas son d̄c̄asas e c̄ta una a f̄a d̄ta a que n̄e n̄e d̄c̄asas.

esta ala derecha surgen géneros apóstrofes en q̄ se surgen gr̄esos salas e coretores cō de fe apofensā lo er̄ ḡlofo q̄ all̄ d̄ta. **E**re b̄i. **L**o era m̄y aīas y b̄i ob̄asos: d̄ta mago n̄e. **L**o d̄ta oīas pa febr̄ al cuerpo de la terre. **L**a mas principal oīas ma alā d̄ la terre d̄ la r̄gla ma go de **E**scuila. **E**s̄ r̄ b̄i lab̄asas affi de c̄teria como d̄ maera q̄ no p̄a den l̄r m̄oīas ped̄as ni lab̄asas en ninguna p̄r: por̄ q̄ toda la c̄teria de d̄tro de las capilla d̄be n̄e los iocōs es de imaginaria y caq̄ q̄ m̄oīas de maer̄am̄to es todo de imaginaria y m̄y p̄n̄s̄o de cosas de m̄oīas de c̄teria y figuras e lab̄asas. **L**o era d̄ta aīas de m̄oīas m̄oīas de p̄f̄oīas e las capilla que en d̄ta m̄oīas son d̄c̄asas e c̄ta una a f̄a d̄ta a que n̄e n̄e d̄c̄asas.

Ere b̄i. **L**o era m̄y aīas y b̄i ob̄asos: d̄ta mago n̄e. **L**o d̄ta oīas pa febr̄ al cuerpo de la terre. **L**a mas principal oīas ma alā d̄ la terre d̄ la r̄gla ma go de **E**scuila. **E**s̄ r̄ b̄i lab̄asas affi de c̄teria como d̄ maera q̄ no p̄a den l̄r m̄oīas ped̄as ni lab̄asas en ninguna p̄r: por̄ q̄ toda la c̄teria de d̄tro de las capilla d̄be n̄e los iocōs es de imaginaria y caq̄ q̄ m̄oīas de maer̄am̄to es todo de imaginaria y m̄y p̄n̄s̄o de cosas de m̄oīas de c̄teria y figuras e lab̄asas. **L**o era d̄ta aīas de m̄oīas m̄oīas de p̄f̄oīas e las capilla que en d̄ta m̄oīas son d̄c̄asas e c̄ta una a f̄a d̄ta a que n̄e n̄e d̄c̄asas.

Ere b̄i. **L**o era m̄y aīas y b̄i ob̄asos: d̄ta mago n̄e. **L**o d̄ta oīas pa febr̄ al cuerpo de la terre. **L**a mas principal oīas ma alā d̄ la terre d̄ la r̄gla ma go de **E**scuila. **E**s̄ r̄ b̄i lab̄asas affi de c̄teria como d̄ maera q̄ no p̄a den l̄r m̄oīas ped̄as ni lab̄asas en ninguna p̄r: por̄ q̄ toda la c̄teria de d̄tro de las capilla d̄be n̄e los iocōs es de imaginaria y caq̄ q̄ m̄oīas de maer̄am̄to es todo de imaginaria y m̄y p̄n̄s̄o de cosas de m̄oīas de c̄teria y figuras e lab̄asas. **L**o era d̄ta aīas de m̄oīas m̄oīas de p̄f̄oīas e las capilla que en d̄ta m̄oīas son d̄c̄asas e c̄ta una a f̄a d̄ta a que n̄e n̄e d̄c̄asas.

FIGURA 2. *Carta de relación* (1522), pp. 31-32. Cortesía de la John Carter Brown Library.

IV

Como queda dicho, esta versión de la relación de 1520 quiere cuestionar lo que sabemos de la *conquista de México* en su fundamento mismo (el texto de Cortés), no sólo como artilugio discursivo (como texto *à la* Derrida) sino también como texto en el sentido más pedestre del término: como una escritura indisociable de su soporte físico. Por esa razón, en lugar de reconstruir y organizar su contenido como si fuera una entidad metafísica —fundiendo en una sola las cuatro o cinco versiones que existen, como en la edición de Porrúa, o suponiendo que la de Viena es la más cercana al original, como hizo Delgado—, he decidido seguir la primera edición de la obra, realizada por Jacob Cromberger, que se publicó en Sevilla en noviembre de 1522.²² Para ello usé el ejemplar que forma parte de los fondos digitales de la John Carter Brown Library ([figura 2](#)). Lo he hecho así porque se trata de la versión más antigua de la relación —es una fantástica ironía que un impreso sea más viejo que el manuscrito más temprano que se conserva— y porque la *mise en page* o montaje tipográfico contiene elementos que parecen revelar su estructura interna y así ayudan a entender su contenido de mejor modo. Pero también porque me resulta conmovedor que el primer editor sea el mismo fulano que llevó la imprenta a Nueva España.

Al mismo tiempo, sin embargo, he intervenido el texto con caracteres en gris tanto como he creído necesario, desatando todas las abreviaturas (señaladamente las que se hacían con una tilde), modernizando la ortografía de todas las palabras en español (“haber” en vez de *auer*, por ejemplo), completando las que entonces se escribían de

manera levemente distinta (como *do* y *demas*, que aquí aparecen como “donde” y “además”), modernizando los signos de puntuación (los dos puntos se volvieron comas, por ejemplo), injertando otros donde los sentí necesarios y ocasionalmente añadiendo un artículo o una preposición para facilitar la lectura. De este modo, lo que en el folleto figura como

E me direrō q̄ bien sabíá q̄ yo yua a ver a Muteeçuma su seño: y q̄ fueſſe cierto q̄ el era mi amigo.

en esta transcripción aparece como “Y me dijeron que bien sabían que yo iba a ver a Muteeçuma, su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo.”²³ Como el propósito de la transcripción es facilitar una lectura contemporánea, las modificaciones ortográficas reemplazan a la tipografía original de manera generalizada y sin más advertencia que ésta, pero no ocurre así con las intervenciones sintácticas, que en todos los casos aparecen compuestas en gris —pues estoy convencido que la retórica no está sujeta a normas incontrovertibles—. En cambio, en el caso de las palabras provenientes de otros idiomas —topónimos y nombres propios, sobre todo—, decidí transcribirlas tal como aparecen en la edición sevillana, porque la manera en que fueron compuestas, que seguramente es la forma en que fueron escritas, revela mucho de la capacidad lingüística de Cortés. Ejemplo sobresaliente de ello es la ortografía del nombre del *huey tlatoani* mexicana, que se “oye” en náhuatl como no pueden oírse las formas gramaticalmente más correctas que empleamos en la actualidad.

La transcripción no está anotada de manera convencional porque también me gustaría que esta nueva edición despertara el interés de nuevos lectores —personas cansadas de que les cuenten lo que “dice” Cortés de

Tenochtitlan-Tlatelolco o de la matanza de Cholula, pero sin tiempo o interés de leer la tipografía renacentista de Cromberger o la abigarrada caligrafía en el facsímil del manuscrito de Viena que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. El glosario al final del volumen debe cumplir la función que en otras ediciones tienen las notas a pie de página, pues entre otras cosas ahí se encuentran señaladas las erratas —compuestas en cursivas en el cuerpo del texto—. El glosario ofrece además definiciones de todas las palabras que pueden resultar oscuras o pueden confundir a un lector del siglo XXI —en su mayoría tomadas del *Diccionario de autoridades* (1726-1739), aunque unas pocas, pero cruciales, provienen de las notas que hizo Lorenzana en su edición de 1770—. Completan el aparato crítico dos índices: uno de personas y otro de topónimos, con todos los nombres no españoles —digámoslo de nuevo— escritos tal como aparecen en la edición de Cromberger para no forzar la interpretación con una lectura moderna de los lugares referidos. Además de los caracteres en gris, el texto contiene otras tres marcas tipográficas: las páginas del folleto sevillano están señaladas con números entre corchetes y han sido compuestas en negritas (por ejemplo, **[8]** indica el inicio de la octava página, en la que se habla de una “torrecilla”); entre llaves han sido indicados los párrafos de la edición príncipe ({6} señala el inicio del sexto párrafo, justamente el de esa “torrecilla”), y finalmente una c entre corchetes (así: [c]) anuncia la presencia de una letra capitular en el impreso; en el margen externo se indica el inicio de cada párrafo y, al calce en las páginas impares, cerca del folio, se anota tanto qué párrafo como qué página de la edición original el lector tiene frente a sí. Hay que decir que los índices y el glosario han sido elaborados con la paginación de la versión de Cromberger —por si alguien quiere citarla directamente o emprender un estudio cuantitativo del léxico cortesiano.

V

La edición sevillana contiene tres párrafos añadidos al texto de Cortés, escritos seguramente por Cromberger. El primero acompaña el grabado que hace las veces de portada ([figura 3](#)) y es una especie de sumario del contenido de la relación. Como fue redactado a fines de 1522, no debe sorprender que el texto adopte ya el nuevo nombre de la “provincia de Culua”; como la ortografía española estaba en formación, tampoco es particularmente notable que llame “Fernando” a Cortés. Es más interesante la manera en que destaca la singularidad geográfica de Tenochtitlan-Tlatelolco y sobre todo el uso de un adjetivo tan fuerte como *espantoso* para referirse a los hechos descritos en el texto; por una parte, porque confirma que el carácter anfibio del *altépetl* mexicana es algo de lo que más llamó la atención a los europeos y, por la otra, porque ayuda a tener presente que el foco narrativo de la relación —no obstante el propósito de Cortés— son las cosas “terribles, horribles y que ocasionan miedo, pavor y espanto” (véase el glosario) experimentadas por los españoles en la primera batalla de Tenochtitlan-Tlatelolco.

Carta de relación enviada a su sacra majestad del emperador nuestro señor por el capitán general de la Nueva España, llamado Fernando Cortés. En la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento que han descubierto nuevamente en el Yucatan, del año de XIX a esta parte, y ha sometido a la corona real de su sacra majestad. En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica llamada Culua, en la cual hay muy grandes ciudades y de maravillosos edificios, y de grandes tratos y riquezas. Entre las cuales hay una más maravillosa y rica que todas llamada Timixtitan, que está, por maravillosa arte, edificada sobre una grande laguna, de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Muteeçuma, donde le acaecieron al capitán y a los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente del grandísimo señorío del dicho Muteeçuma y de sus ritos y ceremonias, y de cómo se sirve.

Los otros dos párrafos se encuentran al final del folleto. El primero es una suerte de epílogo, redactado entre marzo y abril de 1522, que sitúa la segunda batalla de Tenochtitlan-

Tlatelolco en la historia “universal” y al mismo tiempo matiza las expectativas de riqueza inconmensurable asequible en América —sin por ello dejar de participar de la exotización de ese “otro mundo”.



FIGURA 3. Grabado de la portada de la *Carta de relación* (1522). Cortesía de la John Carter Brown Library.

Después de ésta, en el mes de marzo próximo que pasó vinieron nuevas de la dicha Nueva España, cómo los españoles habían tomado por fuerza la grande ciudad de Temixtitan. En la cual murieron más indios que en Jerusalén judíos en la destrucción que hizo Vespasiano. Y en ella asimismo había más número de gente que en la dicha ciudad santa. Hallaron poco tesoro a causa de que los naturales lo habían echado y sumido en las aguas. Solo CC mil pesos tomaron, y quedaban muy fortalecidos en la dicha ciudad los españoles, de los cuales hay al presente en ella mil y quinientos peones, y D de a caballo. Y tiene más de cien mil de los naturales de la tierra en el campo a su favor. Son cosas grandes y extrañas. Y es otro mundo sin duda. Que de sólo verlo tenemos harta codicia los que a los confines de él estamos. Estas nuevas son